



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er
Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

1

**SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO DE RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER PERÍODO DE RECESO EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. FEBRERO 01 DE 2011.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (01) PRIMERO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO (2011) DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, Y JUANA LETICIA HERRERA ALE, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN AL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, Y ANTES DE ELLO, INFORMO A ESTA COMISIÓN PERMANENTE QUE ANTE ESTA



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

2

PRESIDENCIA SE RECIBIÓ TARJETA PARA JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DEL DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA.

PRESIDENTE: INFORMO A ÉSTA COMISIÓN PERMANENTE QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE RECIBIÓ TARJETA PARA JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DEL DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, POR LO CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 80 DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO”, QUE EN LO QUE INTERESA, DISPONE QUE LAS FALTAS DE LOS SECRETARIOS SERÁN CUBIERTAS POR LOS SUPLENTE, SE INTEGRA A ÉSTA COMISIÓN PERMANENTE, COMO SECRETARIA LA DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE.

PRESIDENTE: EN TAL VIRTUD, ME PERMITO SOLICITARLE AL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE CON SU PERMISO, LISTA DE ASISTENCIA DE LA Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO, CONTESTANDO DE “PRESENTE” LOS SIGUIENTES: DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

3

JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE, Y DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, HAY QUÓRUM, SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 164 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA 25 DE ENERO DEL AÑO 2011.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, LA DIPUTADA SECRETARIA LETICIA HERRERA ALE, TOMARÁ NOTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA, SE VOTA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR. LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE: CUATRO VOTOS A FAVOR, PRESIDENTE CERO EN CONTRA.

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

4

PRESIDENTE: GRACIAS, VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE PREGUNTA A LA Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DEL 2011; Y EL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, TOMARÁ NOTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA. SE VOTA. LOS QUE ESTÉN A FAVOR, LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DEL 2011.

PRESIDENTE: LA DIPUTADA SECRETARIA LETICIA HERRERA ALE, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

5

DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO, FEBRERO 1º. DE 2011.

CIRCULAR No. 2.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE EL CUAL SE ADHIEREN AL PUNTO DE ACUERDO EMITIDO POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, EN EL QUE SE EXHORTA AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE INSTITUYA EL 16 DE ENERO COMO EL DÍA NACIONAL DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

OFICIO No. 067/2011.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, COMUNICANDO INSTALACIÓN DE LA LVIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er
Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

6

OFICIO No. 070/2011.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE PUEBLA, COMUNICANDO INICIO DEL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES Y ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

OFICIO SSP/DGSATJ/DAT/001581-9/11.- ENVIADO POR EL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DONDE
COMUNICAN LA CLAUSURA DE SU TERCER AÑO DE EJERCICIO
LEGAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

CIRCULAR No. 12/2011- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN, EN DONDE COMUNICAN LA INTEGRACIÓN
DE LA MESA DIRECTIVA.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

CIRCULAR No. 13/2011- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN, EN DONDE SE COMUNICA LA APERTURA
DEL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

7

OFICIO No. 583/2010- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, EN DONDE SE COMUNICA LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN PARA EL PERIODO 2010-2013.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

OFICIO SSP/DGSATJ/DAT/001574A-9/11.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN DONDE COMUNICAN LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL 15 DE ENERO AL 14 DE MAYO DEL 2011.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

ACUERDO 176/SGC/SSLP/DPL/D.P./11.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, DONDE SE REMITE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERAL, PARA QUE REALICEN UNA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS A FONDO DE LA ECONOMÍA MEXICANA Y FIJEN ASIGNACIONES O SUBSIDIOS A DIVERSOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA, EXHORTANDO A ESTA LEGISLATURA PARA QUE REALICE UN PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

8

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

OFICIO No. 000732.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, COMUNICANDO CLAUSURA DEL PERIODO ORDINARIO ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

CIRCULAR No. 44.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, COMUNICANDO CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO ELECCIÓN DE SU DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO COMPRENDIDO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2011.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS AL “CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE DURANGO”.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er
Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

9

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL C. C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, AL CUAL SE ANEXA INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS CONTRATOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADOS Y LICITADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES Y EL AVANCE DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES DURANTE DICHO TRIMESTRE.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

OFICIOS S/N.- ENVIADOS POR LA COMISIÓN POLÍTICA ESTATAL DEL CONSEJO COORDINADOR OBRERO POPULAR, "CERRO DE MERCADO" COCOPO, EN EL CUAL HACEN DIVERSAS SOLICITUDES.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LAS COMISIONES DE VIVIENDA Y EDUCACIÓN PÚBLICA.

INICIATIVA.- PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES AL



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er
Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

10

CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE DURANGO Y AL CÓDIGO
PROCESAL PENAL PARA EL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: RESÉRVESE PARA EL PRÓXIMO PERÍODO
ORDINARIO O EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE: ES CUANTO DIPUTADO
PRESIDENTE.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL DE LA
VOZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HARÉ USO DE LA PALABRA
CON EL TEMA "AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA," COMO PUNTO DE
ACUERDO, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: COMPAÑERA Y
COMPAÑEROS DIPUTADOS, LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA
SE DEFINE COMO LA CAPACIDAD DE UNA NACIÓN PARA PROVEER
DE ALIMENTO A SUS CIUDADANOS POR MEDIO DE LA
PRODUCCIÓN LOCAL, PARA MÉXICO ESTE TEMA RESULTA CAUSA
DE DEBATE EN VARIOS SECTORES, POR UN LADO SE DEFIENDE
LA POSTURA DE QUE DEBEMOS SER CAPACES DE PRODUCIR EL
ALIMENTO BÁSICO DE LA POBLACIÓN, PERO LA APERTURA
COMERCIAL Y LA COMPETENCIA A NIVEL MUNDIAL NOS HA



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

11

DEJADO FUERA DEBIDO A LAS MALAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL CAMPO MEXICANO, PARA OTROS LA LIBRE COMPETENCIA BENEFICIA A LOS CONSUMIDORES Y PERMITE LA ENTRADA DE MEJORES PRODUCTOS, LA CAPACIDAD DE UNA NACIÓN DE PRODUCIR SUS PROPIOS ALIMENTOS ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL PODERÍO DE UN PAÍS Y NO SE PODRÍA CONCEBIR LA IDEA DE QUE LA ALIMENTACIÓN DE SUS PROPIOS CIUDADANOS DEPENDIESE DE UN PAÍS EXTRANJERO, EL MERCANTILISMO DEFIENDE UNA POLÍTICA PROTECCIONISTA POR LO TANTO, QUE MAYOR PROTECCIÓN PARA UN PAÍS QUE LA CAPACIDAD DE PRODUCIR SUS PROPIOS ALIMENTOS, ORGANISMOS INTERNACIONALES, HAN VENIDO SEÑALANDO QUE SE AVECINA UNA CRISIS MUNDIAL ALIMENTARIA, DEBIDO A QUE LAS REGIONES PRODUCTIVAS DE GRANOS HAN ESTADO PADECIENDO SEQUIAS O GRANDES INUNDACIONES COMO HA OCURRIDO CON AUSTRALIA Y RUSIA, LAS RESERVAS DE GRANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS ESTÁN EN SUS NIVELES MÁS BAJOS Y SE ESTIMA UNA REDUCCIÓN EN SU PRODUCCIÓN, UN PAÍS PIERDE SU SOBERANÍA CUANDO SUS IMPORTACIONES REBASAN EL EQUIVALENTE AL 30% DE SUS NECESIDADES ALIMENTARIAS, Y EN MÉXICO IMPORTAMOS POCO MÁS DEL 50% DE LOS GRANOS BÁSICOS QUE CONSUMIMOS, NECESITAMOS PRODUCIR ALIMENTOS, PORQUE NO VA A HABER SUFICIENTES EN LOS MERCADOS; PUES EXISTEN 20 MILLONES DE MEXICANOS EN

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

12

POBREZA ALIMENTARIA ACTUALMENTE, PARA SUPERAR LA CRISIS QUE HA DEJADO EN EL ABANDONO AL CAMPO, ES NECESARIO UN CAMBIO DE FONDO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A NIVEL FEDERAL, PUES DEFINITIVAMENTE LA SITUACIÓN SE HA AGUDIZADO CON EL MODELO NEOLIBERAL PORQUE HA EMPOBRECIDO A LOS PRODUCTORES Y CAMPESINOS QUE MENOS TIENEN, LA AGRICULTURA EN NUESTRO PAÍS HA SUFRIDO UNA CONSTANTE DESCAPITALIZACIÓN, SOBRE TODO EN LAS ZONAS MÁS POBRES, DONDE HA DISMINUIDO SU CAPACIDAD COMPETITIVA CON RESPECTO A LOS PRODUCTORES Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE LAS ZONAS DE RIEGO, SOLO HAY QUE MENCIONAR QUE ESTADOS UNIDOS, EL PRINCIPAL PRODUCTOR DE MAÍZ EN EL MUNDO, TIENE UNA PRODUCCIÓN PROMEDIO QUE SUPERA LAS 10 TONELADAS POR HECTÁREA; MIENTRAS QUE EN MÉXICO LA PRODUCCIÓN NACIONAL, EN PROMEDIO, ES APENAS DE 2.8 TONELADAS POR HECTÁREA, LA FALTA DE UNA BUENA ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES, EL ESCASO ACCESO AL FINANCIAMIENTO RURAL, LOS POCOS CANALES E INFRAESTRUCTURA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE COSECHAS, ASÍ COMO LA INSUFICIENCIA DE PAQUETES TECNOLÓGICOS APROPIADOS, EL ALTO COSTO DE PRODUCCIÓN EL ALTO COSTO DE LOS FERTILIZANTES Y EL BAJO PRECIO DEL PRODUCTO, HAN OCASIONADO GRAVES PROBLEMAS DE REPERCUSIÓN SOCIAL, COMO LA POBREZA EXTREMA DE MILES

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

13

DE CAMPESINOS, LA MIGRACIÓN, EL ABANDONO DEL CAMPO Y LA DESNUTRICIÓN, ENTRE OTROS, DENTRO DE LAS LIMITACIONES FINANCIERAS, LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, HA REALIZADO UN IMPORTANTE ESFUERZO PARA APOYAR A TODOS LOS PRODUCTORES Y CAMPESINOS PERO DE MANERA PARTICULAR A LOS QUE MENOS TIENEN, LA POLÍTICA AGROPECUARIA NACIONAL DE LOS DOS ÚLTIMOS SEXENIOS HA FAVORECIDO PRINCIPALMENTE A PRODUCTORES QUE SON COMPETITIVOS Y TIENEN MERCADO EN EL EXTERIOR, COMO HA SIDO EL CASO DE QUIENES TIENEN CULTIVOS FRUTALES COMO EL AGUACATE, LA FRESA, EL MELÓN, LA GUAYABA, EL MANGO, ENTRE OTROS, POR ESO NOS PREGUNTAMOS ¿Y LOS QUE MÁS LO NECESITAN PARA CUANDO?, ES NECESARIO QUE SE SIGAN FORTALECIENDO LAS ESTRATEGIAS O LA IMPLEMENTACIÓN DE OTRAS MÁS EFECTIVAS, Y ESO SERÁ UN RETO QUE TIENE QUE CONTINUAR LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN FEDERAL, PORQUE NO HAY QUE OLVIDAR QUE A PARTIR DE QUE ENTRARON LIBREMENTE AL PAÍS EL MAÍZ Y EL FRÍJOL DE ESTADOS UNIDOS, NUESTROS CAMPESINOS PADECEN DIFICULTADES DÍA A DÍA PARA COLOCAR EN EL MERCADO SUS PRODUCTOS DE AHÍ QUE VÍA SUBSIDIOS, SE TIENE QUE FORTALECER A LOS MILES DE PRODUCTORES DE GRANOS EN PARTICULAR A LOS DE NUESTRA ENTIDAD, DE LO CONTRARIO EL GOLPE SERÁ MÁS FUERTE PARA LOS CAMPESINOS MÁS POBRES, POR LO ANTERIOR, CONSIDERO QUE SE REQUIERE ESTABLECER



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

14

UN PROGRAMA NACIONAL DE AUTOPRODUCCIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, DONDE SE IMPLEMENTEN ACCIONES QUE PERMITAN INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, EN NUESTRO ESTADO, GRACIAS A LAS GESTIONES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO JORGE HERRERA CALDERA, PARA EL PRESENTE AÑO, DURANGO EJERCERÁ UN PRESUPUESTO POR EL ORDEN DE LOS 100 MILLONES DE PESOS DENTRO DEL PROGRAMA PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CONOCIDO COMO PESA, PROGRAMAS COMO EL DENOMINADO PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA) QUE SE PUEDE DEFINIR COMO UN CONCEPTO AMPLIO QUE ABARCA AL CONJUNTO DE CONOCIMIENTOS TÉCNICAS Y PROCESOS, QUE SE UTILIZAN EN EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE FAMILIAS Y GRUPOS DE LAS ZONAS MARGINADAS DEL PAÍS, Y ES URGENTE EL FORTALECIMIENTO A ESTE PROYECTO, POR TAL MOTIVO, COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL ES UN REQUISITO BÁSICO PARA EL DESARROLLO, EL DESARROLLO IMPLICA LA SUPERACIÓN HUMANA Y DE LAS CONDICIONES DE POBREZA Y MARGINALIDAD, LAS PROPUESTAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA QUE GARANTICEN TANTO LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS COMO EL ACCESO A LOS MISMOS EN LAS ZONAS RURALES Y LAS MÁS

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

15

NECESITADAS DE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO, EXHORTAR A LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA QUE DE MANERA CONJUNTA Y EN PLENA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, FORTALEZCAN LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A PRODUCIR Y LLEVAR ALIMENTOS A QUIENES MÁS LO NECESITAN, POR SU ATENCIÓN, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTE: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO,

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, EVIDENTEMENTE QUE ESTE TEMA DE LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA, ES UN TEMA SUMAMENTE IMPORTANTE PARA NUESTRO ESTADO Y PARA NUESTRO PAÍS, EL CAMPO EN ESTOS MOMENTOS EL CAMPO MEXICANO SE ENCUENTRA CON UNA AUSENCIA CASI TOTAL DE APOYO, LOS CAMPESINOS LOS AGRICULTORES EN ESTOS ÚLTIMOS MESES SE

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

16

HAN SENTIDO SOLOS, NO SE LES HA ENVIADO EL APOYO QUE SE REQUIERE PARA QUE LOS PRODUCTORES REALICEN SU TAREA EN BENEFICIO DE NUESTRO PAÍS, NO HAY LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA LA PRODUCCIÓN DE GRANOS Y PARTICULAR EN ESTE AÑO LA PRODUCCIÓN TANTO DE MAÍZ COMO DE FRIJOL FUE UNA PRODUCCIÓN BAJA QUE AFECTA DE MANERA NEGATIVA A NUESTRO ESTADO Y A NUESTRO PAÍS, EL ASUNTO DE LOS COMBUSTIBLES ESTÁN EN AUMENTO PERMANENTE Y EL ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN DISEÑADO PARA ESTOS ÚLTIMOS MESES DESDE MI PUNTO DE VISTA HA SIDO UN TOTAL FRACASO Y TODAVÍA TENEMOS A UN NUMERO IMPORTANTE DE AGRICULTORES SOBRE TODO EN LA REGIÓN DE LOS LLANOS EN DONDE TODAVÍA NO SE LES HA PAGADO SU PRODUCTO Y ESTO DE ALGUNA MANERA NOS HACE VER QUE EL CAMPO PRÁCTICAMENTE ESTA ABANDONADO A SU SUERTE, POR SUPUESTO QUE MI VOTO SERÁ A FAVOR DE ESTE PUNTO DE ACUERDO EXISTE LA NECESIDAD URGENTE DE DIRIGIRNOS A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA QUE DIRIJAN SU VISTA AL CAMPO A LOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS Y QUE CON EL APOYO DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PUEDAN LOS PRODUCTORES POR SUPUESTO AUMENTAR LA PRODUCCIÓN CON LOS COSTOS, CON COSTOS QUE LES DEJEN A ELLOS TAMBIÉN UNA GANANCIA PARA PODER SEGUIR SOBREVIVIENDO EN ESTE MÉXICO QUE NOS HA TOCADO VIVIR EN ESTOS TIEMPOS

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

17

CON MUCHAS DIFICULTADES MI VOTO RAZONADO DE ESTA MANERA ES A FAVOR SEÑOR DIPUTADO PRESIDENTE Y POR SUPUESTO QUE LOS PRODUCTORES REQUIEREN EL APOYO URGENTE DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, DE NO HABER MAS INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, POR LO CUAL LE PIDO ANTES DE LA VOTACIÓN AL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, QUE LE DE LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: CON MUCHO GUSTO DIPUTADO PRESIDENTE: PUNTO DE ACUERDO AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA, "ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EXHORTA A LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA QUE DE MANERA CONJUNTA Y EN PLENA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, FORTALEZCAN LOS PROGRAMAS DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DIRIGIDOS A PRODUCIR Y LLEVAR ALIMENTOS A QUIENES MÁS LO NECESITEN", ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

18

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EN FORMA ECONÓMICA, SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA LETICIA HERRERA ALE, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE: CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE APRUEBA.

PRESIDENTE: UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, SE INSTRUYE A OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE LE DÉ EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.

PRESIDENTE: SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, ENTRAMOS AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA, SE REGISTRÓ EL SIGUIENTE PRONUNCIAMIENTO: CON EL TEMA "SEGURIDAD", EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

19

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. SIN DUDA QUE EL CLIMA DE INSEGURIDAD QUE SE HA VIVIDO EN DURANGO HA CAUSADO UNA SERIE DE REACCIONES Y SEÑALAMIENTOS, PERO SOBRETUDO Y LO MÁS IMPORTANTE, POR FIN NOS HA REUNIDO EN ESTE RECINTO LEGISLATIVO CON LOS ENCARGADOS DE ATENDER ESTA MATERIA TAN VITAL Y SENTIDA POR LA POBLACIÓN DURANGUENSE. CON MALESTAR OBSERVAMOS COMO LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN Y DE ÍNDOLE FEDERAL SE HAN INCREMENTADO EN LA ENTIDAD, PERO ADEMÁS, NOS TOPAMOS CON UNA SERIE DE SITUACIONES QUE INFLUYEN PARA QUE LAS CIFRAS SE ELEVEN AÚN MÁS, MISMAS QUE DEBEN DE RESOLVERSE. NOS ANIMA QUE TRAS LA REUNIÓN EFECTUADA ESTE VIERNES, CON LA ACTUACIÓN DE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS AQUÍ REPRESENTADAS HAYAMOS LOGRADO PUNTOS DE ENCUENTRO CON EL FISCAL GENERAL Y EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, TRAS UN DIALOGO QUE SE PROLONGÓ POR MÁS DE CINCO HORAS, LOS LEGISLADORES LOGRAMOS CONOCER EL SENTIR Y LOS DATOS

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

20

QUE MANEJA LA FISCALÍA GENERAL Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, MISMOS QUE TAL VEZ PUEDEN DIFERIR CON LA PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD QUE SE ENCUENTRA LA CIUDADANÍA A PESAR DE ELLO, UNO DE LOS PRINCIPALES PUNTOS DE ENCUENTRO FUE RECONOCER QUE EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL REQUIERE UNA SERIE DE REFORMAS QUE VENGAN A RESOLVER, LO QUE TANTO A SEÑALADO LA SOCIEDAD Y QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL HA DENUNCIADO, LA FACILIDAD CON QUE LOS INDICIADOS LOGRAN SU LIBERTAD, A PESAR DE QUE MUCHOS CUENTEN CON UN HISTORIAL CRIMINAL MUY LARGO. COMO SE HABÍA DADO A CONOCER POR MI COMPAÑERO DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA, LOS DIPUTADOS YA HEMOS TRABAJADO EN LA ELABORACIÓN DE UNA INICIATIVA, PARA RESOLVER ESTA PROBLEMÁTICA, O INTENTAR ACERCARNOS A ELLA LA CUAL URGE RESOLVER, ANTE LA EVIDENTE Y COTIDIANA AFECTACIÓN DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE, ESPECÍFICAMENTE EN EL DELITO DE ROBO. ES POR ELLO, QUE ESTE DÍA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN HA PRESENTADO SU INICIATIVA PARA REFORMAR EL CÓDIGO PENAL Y MODIFICAR EL DELITO DE ROBO, AGRAVANDO SU PENALIDAD Y MODIFICANDO LA FIGURA DEL PERDÓN; DE IGUAL FORMA SE CONTEMPLA LA MODIFICACIÓN DEL DELITO COMETIDO POR CONDUCTORES DE VEHÍCULOS A MOTOR EN ESTADO DE EBRIEDAD. DEBEMOS DESTACAR QUE LA FISCALÍA GENERAL,

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

21

TAMBIÉN PRESENTÓ ANTE ESTE PLENO HIZO SU COMPARECENCIA EN EL CONGRESO UNA PROPUESTA PARA MODIFICAR LOS LINEAMIENTOS LEGALES EN MATERIA DE ROBO, MISMA QUE NO ES PROPIAMENTE UNA INICIATIVA, SINO UNA PROPUESTA AL CONGRESO, PERO QUE CON GUSTO LA RECIBIMOS, PUES DA MUESTRA DE SU INTERÉS POR RESOLVER ESTA PROBLEMÁTICA. ANTE TAL CIRCUNSTANCIA, PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, ASÍ COMO PARA LA SOCIEDAD ES IMPERANTE QUE SE REVISE, SE ENRIQUEZCA Y DICTAMINE ESTA INICIATIVA, PUESTO QUE NO PODEMOS ESPERAR MÁS TIEMPO PARA HACER LOS CAMBIOS, PUES DIARIAMENTE, SE ESTÁN DEJANDO A DELINCUENTES EN LIBERTAD Y EXPONIENDO A LOS CIUDADANOS A SER VÍCTIMA DE ELLOS NUEVAMENTE. TAN SÓLO ESTA MAÑANA LA SOCIEDAD FUE TESTIGO DE UN CASO QUE EJEMPLIFICA LA NECESIDAD DE ESTAS REFORMAS, AL PARECER EN UN ROBO, DONDE UN CLIENTE DE UNA MISCELÁNEA FUE LESIONADO CON UN ARMA DE FUEGO, A QUIEN SU AGRESOR LO OBLIGÓ A TIRARSE AL PISO Y AHÍ DISPARARLE, PARA POSTERIORMENTE DARSE A LA FUGA, PERO TRAS ÉL SALIÓ EL DUEÑO DE LA TIENDA Y TAMBIÉN DISPARÓ AL ATACANTE, DÁNDOLE MUERTE. ESTE CASO ES EL EJEMPLO EXACTO DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN NUESTRA ENTIDAD, LA SOCIEDAD SE SIENTE DESPROTEGIDA Y POR ELLO EMPIEZA A UTILIZAR SUS PROPIOS MEDIOS PARA DEFENDERSE, LOS DELINCUENTES

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

22

OBSERVAN LA FACILIDAD CON QUE PUEDEN COMETER ILÍCITOS SIN SUFRIR UNA PENA SEVERA Y QUE LOS MANTENGA ALEJADOS DE LA SOCIEDAD. POR DICHO MOTIVO, LE SOLICITAMOS, RESPETUOSAMENTE, AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE CONGRESO, PUEDA CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE CONVOCAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE A UN PERIODO EXTRAORDINARIO, DONDE LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS PODAMOS DISCUTIR Y APROBAR CON PRONTITUD ESTAS Y OTRAS PROPUESTAS REFERENTES AL TEMA. A LA VEZ, HACEMOS UN EXHORTO TAMBIÉN RESPETUOSO AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE ESCUCHE LAS SOLICITUDES QUE HACEN LOS ENCARGADOS DE LA SEGURIDAD EN LA ENTIDAD, QUIENES ASEGURAN QUE SUS RECURSOS SON ESCASOS, TANTO MATERIALES COMO FINANCIEROS, POR LO QUE ES NECESARIO QUE EL EJECUTIVO, COMO LO FACULTA LA LEY, HAGA LAS TRANSFERENCIAS NECESARIAS PARA ATENDER, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, DICHA PROBLEMÁTICA. LOS DISCURSOS DE PREOCUPACIÓN Y LAS DECLARACIONES DE ACCIÓN EN EL TEMA DE SEGURIDAD SÓLO SE VERÁN PLASMADAS EN LA REALIDAD CUANDO EL ESTADO PUEDA DESTINAR LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS A LAS DEPENDENCIAS A SU CARGO O A LAS QUE DE ÉL DEPENDEN, COMO LO ES LA FISCALÍA, DE IGUAL FORMA, LE PEDIMOS AL GOBERNADOR QUE PUEDA CONSIDERAR ABSORBER LOS GASTOS QUE SE DERIVAN POR LA UTILIZACIÓN

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

23

DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO LOS DE LA FISCALÍA, COMO GUARDA ESPALDAS, PUESTO QUE LA CIUDADANÍA ESTÁ DEJANDO DE SER ATENDIDA POR MÁS DE 100 ELEMENTOS, MIENTRAS QUE DICHS AGENTES Y POLICÍAS ESTATALES SE DEDICAN A PROTEGER LA INTEGRIDAD DE ALGUNOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS O FAMILIARES DE ESTOS. EL ESTADO TIENE LA OBLIGACIÓN DE BRINDAR SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS, FUNCIONARIOS E INCLUSO EX FUNCIONARIOS QUE ESTÉN EN PELIGRO DE ALGÚN TIPO DE AGRESIÓN, PERO DE IGUAL FORMA, NO PODEMOS CASTIGAR A LAS DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD CON LA DISMINUCIÓN DE SUS RECURSOS PARA ATENDER A ESTAS PERSONAS CUANDO LA MAYORÍA ESTÁ TAMBIÉN EXPUESTA A LA IMPUNIDAD. RESOLVER ESTE FALTANTE SERÍA UNA MUESTRA DE COMPROMISO NO QUITÁNDOLOS, SINO ASUMIENDO EL COSTO YA SEA CON LA SEGURIDAD PRIVADA CON LA CONTRATACIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS O CON LA PRODUCCIÓN DE LOS COSTOS POR PARTE DE LOS ELEMENTOS, POR QUIENES TIENEN ASIGNADOS A SU CARGO, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN TORNO AL PRONUNCIAMIENTO EXPRESADO POR EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO.

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

24

PRESIDENTE: YO SOLICITARÍA HACER USO DE LA PALABRA PARA HECHOS EN TORNO A ALGUNO DE LOS ASPECTOS QUE CONTEMPLA EL PRONUNCIAMIENTO POR LO CUAL HARÉ USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, BIEN EN PRIMER LUGAR CREO QUE EN ESTE TEMA HAY MUCHAS COINCIDENCIAS Y QUÉ BUENO QUE NOS SIGUEN ACOMPAÑANDO MUCHAS Y MUCHOS INTEGRANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PORQUE SON ELLOS TESTIGOS DE QUE INCLUSO ANTES DE ESTE PRONUNCIAMIENTO HABÍAMOS MANIFESTADO DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS QUE VAN EN EL SENTIDO DE LAS COINCIDENCIAS EN TORNO AL PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, COINCIDENCIAS PRIMERO PORQUE LO MÁS VALIOSO DE ESTA CIRCUNSTANCIA ES QUE ESTOS SEÑALAMIENTOS DE UNA FALLA O UNA DEFICIENCIA QUE PRESENTA EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL SURGE DESDE LA SOCIEDAD, CREO QUE ES DE ENTRADA UNA CIRCUNSTANCIA MUY ESPECIAL, LO RETOMAN DE UNA MANERA MUY RESPONSABLE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LO HACEN PÚBLICO Y OTRO GRAN ELEMENTO QUE POR SUPUESTO DEBEMOS DE DESTACAR ES QUE ANTE ESTA CIRCUNSTANCIA Y ANTE UNA DEFICIENCIA DE UN SISTEMA COMO EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, EL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, RETOMA TAMBIÉN LAS CIRCUNSTANCIAS, CONVOCA AL ORGANISMO IMPLEMENTADOR

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

25

DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL QUE SIGUE SIENDO VIGENTE PORQUE EN ESTE MOMENTO EL NUEVO SISTEMA ESTÁ FUNCIONANDO EN UNO DE LOS TRES DISTRITOS JUDICIALES QUE TENEMOS EN EL ESTADO DE DURANGO, POR LO CUAL SIGUE VIGENTE EL ORGANISMO IMPLEMENTADOR DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, CONVOCA QUE SON CINCO INTEGRANTES, CINCO DEL PODER EJECUTIVO, CINCO DEL PODER LEGISLATIVO Y CINCO DEL PODER JUDICIAL, ÉSTA REUNIÓN SE CELEBRÓ EL PASADO SÁBADO EN DONDE EN OTRA DE LAS GRANDES COINCIDENCIAS ASISTE TAMBIÉN EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA Y UNA DE LAS PRIORIDADES QUE MARCA EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, ES PRECISAMENTE RECONOCER ESTA DEFICIENCIA QUE PRESENTA EN SU APLICACIÓN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL FUNDAMENTALMENTE CON UN GRAN TEMA QUE ES EL ROBO Y COMO LO HA SEÑALADO TAMBIÉN EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, EL PERDÓN POR LA REINCIDENCIA EN EL PERDÓN Y ESA ES LA PRINCIPAL FALLA QUE EN ESTE MOMENTO, SOBRE LOS ASPECTOS OPERATIVOS PRESENTA EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, DERIVADO DE ESTA REUNIÓN DE TRABAJO DEL PASADO SÁBADO A CONVOCATORIA DEL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, EL DÍA DE AYER LUNES NUEVAMENTE SE HACE UNA REUNIÓN DE EL ORGANISMO IMPLEMENTADOR PARA EL NUEVO SISTEMA DE

COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

26

JUSTICIA PENAL Y SE DAN DOS ACUERDOS FUNDAMENTALES EL PRIMERO DE ELLOS ES QUE SE REACTIVE UNA VEZ MÁS LA MESA TÉCNICA, PARA CONTRASTAR Y REVISAR TODAS LAS PROPUESTAS QUE HAYA, COMO LA PROPUESTA DE LA FISCALÍA, LA PROPUESTA QUE TIENE YA EL PODER JUDICIAL Y ES CONVENIENTE REVISAR ESTA INICIATIVA O ESTAS DOS INICIATIVAS QUE HEMOS DADO CUENTA POR CORRESPONDENCIA UNA PRESENTADA POR EL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA CON REFORMAS AL CÓDIGO PENAL Y AL CÓDIGO PROCESAL Y LA SIGUIENTE PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ENTONCES OJALÁ Y QUE EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA, QUE ES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, TENGA TAMBIÉN LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN ESTA MESA TÉCNICA PARA REVISAR Y CONTRASTAR LAS PROPUESTAS QUE HAY EN ESTE SENTIDO, DE MANERA TAL QUE LOS TRES PODERES COMO SE REALIZÓ CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, LOS TRES PODERES, EL EJECUTIVO, EL LEGISLATIVO Y EL JUDICIAL LE PUEDAN DAR FORMA A UNA INICIATIVA QUE OJALÁ Y DE MANERA CONJUNTA, DE MANERA CONSENSADA, SIN PRECIPITACIONES, LO SUBRAYARÍA, SIN PRECIPITACIONES, PODAMOS ESTAR RECIBIENDO AL SENO DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y POR SUPUESTO QUE NO DESCARTAMOS COMO YA LO HABÍAMOS SEÑALADO ANTE LOS



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er Período de Receso, 1er Año de Ejercicio Constitucional.

27

MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NO DESCARTAMOS LA POSIBILIDAD DE CONVOCAR A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES COMO TAMBIÉN EN OTRA DE LAS COINCIDENCIAS LO PRESENTA EN SU PRONUNCIAMIENTO EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, ENTONCES CREO QUE EN ESTE PRONUNCIAMIENTO AFORTUNADAMENTE HAY YA TRABAJO, AFORTUNADAMENTE HAY ACCIONES QUE CON LA PARTICIPACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO AQUÍ TENDRÍAMOS QUE ASUMIR LA PARTE QUE A NOSOTROS NOS CORRESPONDA PARA QUE EN SU MOMENTO UNA VEZ MÁS SIN PRISAS PERO TAMPOCO SIN PAUSAS, SIN PRISAS PERO SIN PAUSAS, PODAMOS REALIZAR LOS AJUSTES A ESTA CIRCUNSTANCIA DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL QUE YO LO REITERO UNA VEZ MÁS EL NUEVO SISTEMA COMO TAL, COMO SISTEMA ES POSITIVO, QUE SE HA DETECTADO UNA FALLA, SE HA DETECTADO UNA DEFICIENCIA, CORRESPONDE A LOS TRES PODERES QUE PARTICIPAMOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA CORRESPONDE NUESTRA PARTICIPACIÓN Y EN ESTE PRONUNCIAMIENTO Y EN ESA PARTICIPACIÓN POR SUPUESTO QUE NOS VAMOS A SUMAR, SERÍAN MIS COMENTARIOS.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, CITANDO PARA LA PRÓXIMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL



COMISIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 01 febrero de 2011, 1er
Período de Receso, 1er Año de Ejercicio
Constitucional.

28

DÍA MARTES (8) OCHO DE FEBRERO DEL 2011 A LAS (11:00) ONCE
HORAS, GRACIAS, MUY BUEN DÍA, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO**

**DIP. JUANA LETICIA HERRERA ALE
SECRETARIA**